



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO VI

Tepic Nayarit a 11 de Junio de 2024

NÚMERO 299

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 5
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 14
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 16

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

LENIN FREDY PAZ GÓMEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

<p>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</p>	<p>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</p>
<p>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</p>	
<p>PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</p>	<p>SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</p>
<p>JOSE LUIS OLIVARES OLIVARES PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</p>	<p><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS. SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</p>
<p>TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</p>	<p>CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</p>
<p><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA JOSE EDGAR GOMEZ SILVA JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA SECRETARIOS DE ACUERDOS MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA KAREM LARRETA ESTRADA</p>	<p>PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS. NICOLE JACOBO MEDINA CINTHIA NAYELI FLORES AVILA OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. JOSE BORIS NIETO VILLARREAL SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA</p>

JOSE RENE RENDON FRANCO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.

SECRETARIOS DE ACUERDO
BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.



**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
11/06/2024	DGMASC/182/2024	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se admite la solicitud presentada por Jose Villalobos Partida y se remite a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
11/06/2024	DGMASC/183/2024	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se admite la solicitud presentada por Edgar Abraham Lopez Orozco y se remite a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.

RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
11-06-2024	DGMASC/147/2024	Lic. Minerva Sánchez . Se radica solicitud, se ordena iniciar procedimiento, se señala fecha para que acudan las partes al desahogo de la audiencia inicial. Se emite invitación con efectos de notificación a las partes.
11-06-2024	DGMASC/157/2024	Lic. Minerva Sánchez . Se radica solicitud, se ordena iniciar procedimiento, se señala fecha para que acudan las partes al desahogo de la audiencia inicial. Se emite invitación con efectos de notificación a las partes.
11-06-2024	DGMASC/159/2024	Lic. Minerva Sánchez . Se radica solicitud, se ordena iniciar procedimiento, se señala fecha para que acudan las partes al desahogo de la audiencia inicial. Se emite invitación con efectos de notificación a las partes.
11-06-2024	DGMASC/160/2024	Lic. Minerva Sánchez . Se radica solicitud, se ordena iniciar procedimiento, se señala fecha para que acudan las partes al desahogo de la audiencia inicial. Se emite invitación con efectos de notificación a las partes.
11-06-2024	DGMASC/158/2024	Lic. Minerva Sánchez . Se radica solicitud, se ordena iniciar procedimiento, se señala fecha para que acudan las partes al desahogo de la audiencia inicial. Se emite invitación con efectos de notificación a las partes.

ADMISIONES DE EXPEDIENTES

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y EXPEDIENTES

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
11-06-2024	DGMASC/089/2024	Lic. Minerva Sánchez. Comparecen las partes en conflicto, por estar en pláticas para llegar a un acuerdo, se señala de nueva cuenta audiencia programada a las 10:00 horas del día 27 de junio de 2024.
11-06-2024	DGMASC/444/2023	Lic. Minerva Sánchez. Comparecen la solicitante y no así la complementaria, no obstante de haber realizado dos invitaciones a la celebración de la audiencia, por lo que se concluye el procedimiento y se remite el expediente a la Directora General de la Unidad para que expida la constancia correspondiente a la parte solicitante.



MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
01/1978	Se registran 4 altas como miembros aspirantes al sindicato.	
01/1978	Se registran altas como miembros aspirantes al sindicato.	
01/1978	Se registran altas como miembros aspirantes al sindicato.	
01/1978	Se registran altas como miembros aspirantes al sindicato.	
01/1978	Se registran altas como miembros aspirantes al sindicato.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 10 DE JUNIO DE 2024

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.



SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
47/2020	Se emite laudo.	
56/2013	Se diga auto de ejecución y requerimiento de pago.	
621/2017	Se recibe escrito de parte actora, y se atiende a requerimiento.	
269/2018	Se tiene por recibidos alegatos por la parte demandada.	
269/2018	Se tiene por recibidos alegatos por la parte actora.	
269/2018	Se recibe escrito por parte actora, se atiende requerimiento	
269/2018	Se señala nueva apoderada de la parte actora	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1893/24 Y SUS ACUMULADOS	Se tienen por recibidos escritos de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1894/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1895/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1896/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1897/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1898/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1899/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1900/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1901/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1902/24		

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1903/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1904/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2064/24 Y SUS ACUMULADOS IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2068/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2072/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2073/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2076/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2079/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2080/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2084/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2085/24	Se tienen por recibidos escritos de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2196/24 Y SUS ACUMULADOS IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2197/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2198/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2199/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2200/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2201/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2202/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2203/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2204/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2205/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2206/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2207/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2208/24 IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2209/24	Se tienen por recibidos escritos de cuenta, se da trámite.	

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2210/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2211/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2212/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2213/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2214/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2215/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2216/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2217/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2218/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2219/24 Y SUS ACUMULADOS	Se tienen por recibidos escritos de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2220/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2221/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2224/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2225/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2226/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2228/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2229/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2230/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2231/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2233/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2238/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2236/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2239/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2240/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2241/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2242/24		
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2243/24		

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2001/24 Y
SUS ACUMULADOS

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2002/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2003/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2004/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2006/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2007/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2008/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2009/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2010/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2011/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2012/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2013/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2014/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2015/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2016/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2017/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2018/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2019/24

Se tienen por recibidos escritos de cuenta,
se da trámite.

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2249/24 Y
SUS ACUMULADOS

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2254/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2255/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2256/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2258/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2259/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2260/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2261/24

Se tienen por recibidos escritos de cuenta,
se da trámite.

<p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2262/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2263/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2264/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2265/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2267/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2268/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2270/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2271/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2273/24</p>		
<p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2279/24 Y SUS ACUMULADOS</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2281/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2287/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2293/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2296/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2297/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2299/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2302/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2303/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2305/24</p>	<p>Se tienen por recibidos escritos de cuenta, se da trámite.</p>	
<p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2152/24 Y SUS ACUMULADOS</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2153/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2154/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2156/24</p>	<p>Se tienen por recibidos escritos de cuenta, se da trámite.</p>	

<p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2157/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2158/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2159/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2161/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2160/24</p>		
<p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2310/24 Y SUS ACUMULADOS</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2311/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2312/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2313/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2315/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2316/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2317/24</p>	<p>Se tienen por recibidos escritos de cuenta, se da trámite.</p>	
<p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1906/24 Y SUS ACUMULADOS</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1909/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1912/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1917/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1919/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1921/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1922/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1924/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1925/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1926/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1927/24</p> <p>IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/1928/24</p>	<p>Se tienen por recibidos escritos de cuenta, se da trámite.</p>	

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2087/24 Y
SUS ACUMULADOS

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2088/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2089/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2090/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2093/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2094/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2095/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2096/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2097/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2098/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2099/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2101/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2102/224

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2103/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2104/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2105/24

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/2106/24

Se tienen por recibidos escritos de cuenta,
se da trámite.

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1189/2024	56/2013	Se concede suspensión definitiva.
1226/2024	122/2014	Se concede suspensión definitiva.
1985/2022	530/2011	Se devuelve constancias, agréguese.
1042/2024	530/2011	La justicia de la unión ampara y protege agréguese.
338/2024	448/2018	Se remite acta de audiencia.
1347/2022	284/2020	Se requiere cumplimiento y se remite diligencia.
8/2024	112/2012	Se devuelven copias.
869/2022	476/2018	Se interpone recurso de revisión agréguese.
2820/2023	621/2017	Se señala fecha para requerimiento de pago.
851/2024	269/2018	Se declara cerrada instrucción y se trina a laudo.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 11 DE JUNIO DE 2024

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
	44/2019	Desahogo de prueba confesional.
	117/2021	Confesional.
	IJLB/SCEP/75/2023	Audiencia de demanda contestación, se da vista del incidente planteado.
	IJLB/SCEP/93/2023	Audiencia de demanda contestación y ofrecimiento de pruebas.
	270/2021	Audiencia de pruebas testimoniales.



MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAJADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
SCMT/111/2023	Se atienden diversas manifestaciones de la parte demanda, dígase que no ha lugar a proveer y deberá de estarse a lo ordenado en la admisión de pruebas.	
scmt/97/2023	Se le tiene a la parte actora dando contestación a la contestación de la demanda.	
43/2021	Se acredita la personalidad de la parte demandada, se señala nuevo domicilio procesal y autorizados.	
SCMT/225/2023	Se recepciona sobre cerrado con pliego de posiciones, se ordena girar oficio.	
SCMT/87/2023	Se le tiene al promovente precisando datos, se ordena agregar a sus autos.	
SCMT/77/2022	Se acredita la personalidad de la parte demandada, se señala nuevo domicilio procesal y autorizados.	
SCMT/133/2023	Se acredita la personalidad de la parte demandada, se señala cualquier día y hora hábil para que comparezcan a ratificar el convenio.	
607/2021	Se difiere audiencia y se señala nueva fecha.	
SCMT/225/2023	Se elabora oficio a efecto de que el síndico absuelva posiciones.	
SCMT/97/2023	Se elabora oficio a efecto de que el síndico absuelva posiciones.	
303/2019	Se atienden manifestaciones y se señala fecha para diligencia de ejecución y requerimiento de pago.	
723/2014	Dígase que no ha lugar toda vez que no es parte dentro del presente juicio.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2209/2023	141/2015	Se acuerdan manifestaciones en acatamiento.
768/2014	681/2014	Se admite recurso de revisión.
2503/2023	681/2014	Se da vista al órgano de control interno.
377/2024	687/2014	Se cumple el requerimiento y se despacha ejecución.
235/2020	687/2014	Se despacha auto de ejecución.
1196/2024	681/2014	Se acata suspensión por subsistencia.
1090/2024	679/2014	Se deja insubsistente multa.
1516/2022	679/2014	Se despacha ejecución y se remiten actas.
2334/2023	679/2014	Se despacha ejecución y se remiten actas.

719/2024	679/2014	Se despacha ejecución y se remiten actas.
1034/2024	261/2017	Se deja insubsistente ejecución.
130/2024	131/2015	Se solicita aclaración de requerimiento.
1130/2024	131/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
1130/2024	131/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
1141/2023	131/2015	Se toma nota que se declara infundado recurso de revisión.
1055/2024	131/2015	Se toma nota que se interpone recurso de revisión.
2337/2023	679/2014	Se da vista al órgano de control interno.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 11 DE JUNIO DE 2024

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.



MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
68/2014	Se acordaron dos acuerdos, no ha lugar a proveer de conformidad con lo solicitado, lo anterior toda vez que no es parte dentro del presente juicio y el segundo escrito dígaselo si ha lugar a proveer de conformidad con lo solicitado, en razón de lo anterior, se le tiene por reconocida la personalidad.	
468/2014	Se emite resolución interlocutoria de amparo.	
254/2017	Se admite recurso de revisión y se señala fecha para resolverlo.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2201/2022	366/2014	Se deja insubsistente la multa.
1043/2024	20/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
865/2024	20/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
725/2024-V	134/2014	Se atiende requerimiento, se señala fecha para audiencia de admisión de pruebas.
29/2024	468/2014	Se atiende requerimiento.
731/2022	532/2014	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo directo.
626/2021	572/2014	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo directo.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
13:00	36/2015	Se lleva a cabo audiencia incidental de liquidación de laudo.
10:00	254/2017	Se tiene por desierta prueba confesional.
11:00	146/2021	Se lleva a cabo audiencia de pruebas, alegatos y resolución.